



ANUNCIO de 19 de marzo de 2018 por el que se hace pública la formalización de la contratación de la obra de "Adecuación del estado selvícola de las masas forestales de varios montes de la Sierra de Gata. Lote 2 MUP n.º 12 Baldío Cabril". Expte.: 1752OB1FR856. (2018080689)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 1752OB1FR856.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obras.
- b) Descripción del objeto: Adecuación del estado selvícola de las masas forestales de varios montes de la Sierra de Gata.
- c) Lote: 2 lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 12 de septiembre de 2017.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Importe total: 205.520,98 euros, (10 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:

Cofinanciación: 75 %, Comunidad Autónoma: 25 %,Otros entes: 0,00 %.

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Medida 8: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de viabilidad de los bosques, Submedida 8.5: Ayuda a las inversiones que aumenten la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales, Actuación 8.5.1: Gestión sostenible de los montes, Porcentaje: 75,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

**6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2018.
- b) Contratista: Saconsa. Sistemas de Automatismo y Control, SA.
- c) Importe de adjudicación: 135.643,85 (10 % IVA incluido).
- d) Fecha de formalización del contrato: 16 de marzo de 2018.

Mérida, 19 de marzo de 2018. El Secretario General, PD Resolución de 21 de diciembre de 2017 (DOE n.º 245, de 26 de diciembre), FRANCISCO JAVIER GASPAR NIETO.

• • •

ANUNCIO de 20 de marzo de 2018 de exposición pública de comienzo de operaciones de amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecillas de la Tiesa", en el término municipal de Madroñera.

(2018080679)

Acordada por la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura, la realización del amojonamiento de la vía pecuaria denominada "Cordel de Torrecillas de la tiesa", en el término municipal de Madroñera, y de conformidad con lo establecido en los artículos 18 y siguientes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000, de 8 de marzo y del artículo 213 de la Ley 6/2015, de 24 de marzo, Agraria de Extremadura, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:30 horas del día 3 de mayo de 2018 en el cruce del Cordel de Torrecillas de la Tiesa con la carretera EX-208 Trujillo a Zorita, km 88,200, en el paraje "La Solanilla".

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la Sección de Vías Pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la Administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en el cuadro anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, 20 de marzo de 2018. El Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio, MANUEL MEJÍAS TAPIA.